



Fitch Ratings advierte menores participaciones semestrales a las proyectadas por Hacienda

POR JUAN CARLOS CRUZ VARGAS , 18 JULIO, 2019ECONOMÍA

CIUDAD DE MÉXICO (apro).— La agencia calificadora Fitch Ratings reveló que si bien la mayoría de entidades federativas han recibido recursos por participaciones federales por arriba de lo captado durante el mismo período en 2018, estos se ubican por debajo de lo estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el presente año.

Son 23 entidades federativas las que han recibido menos recursos de lo estimado en los primeros seis meses del 2019.

Las de mayor afectación por la diferencia porcentual entre lo recibido y lo estimado están:

Durango con una caída del 5.7%; Sinaloa y Aguascalientes vieron reducir las participaciones en 5.3% respectivamente; las de Chiapas se redujeron 4.5%; Sonora, 4.0%; Quintana Roo, 3.7%; los recursos de Yucatán, 3.6%; las de Zacatecas, 3.4; mientras que las de la Ciudad de México cayeron 3.4.

De acuerdo con la firma, lo anterior conducirá a la activación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Además, añadió, provocaría que ante un escenario donde la compensación con los recursos del Fondo fuese insuficiente para cubrir los ingresos ya presupuestados por los gobiernos subnacionales para este ejercicio fiscal, las entidades federativas deberían aplicar medidas de disciplina fiscal para ajustar su gasto y balancear sus presupuestos.

De acuerdo con datos de la SHCP con corte al mes de junio de 2019, durante la primera mitad del año, las entidades federativas recibieron 351.5 mil millones de pesos por concepto del Fondo General de Participaciones (FGP), lo que significó un incremento de 9.6% con respecto a 2018.

Sin embargo, Fitch calcula que este saldo estuvo 1.2% por debajo de lo estimado por SHCP.

La Recaudación Federal Participable (RFP) se toma como base para la distribución de FGP y otras participaciones federales. En ese sentido, la agencia aprecia que dado el comportamiento de FGP, la RFP estuvo por debajo de lo contemplado para el primer semestre del año.

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 (LIF 2019) proyectó una RFP de 3.2 billones de pesos y se estimó una meta de 51.2% acumulada a junio de 2019. Una RFP menor a la proyectada provocará la activación de FEIEF para amortiguar parcialmente la diferencia entre lo esperado y lo observado.

La calificadora ve favorable la existencia de fondos que ayuden a reducir el impacto en la caída de los ingresos como lo es FEIEF en México.

A marzo de 2019, el saldo de FEIEF ascendía a 91.6 mil millones. Según la normativa su aplicación cubre durante los primeros tres trimestres 75% de la diferencia acumulada del FGP y 100% en el cuarto trimestre.

FEIEF además de garantizar el FGP que reciben las entidades federativas cubre también otras participaciones como el Fondo de Fomento Municipal, el Fondo de Fiscalización y el Fondo de Comercio Exterior (0.136% de RFP).

De acuerdo con Fitch Ratings, si se mantiene la tendencia de RFP por debajo de lo estimado en lo que resta del año, y en consecuencia, las entidades federativas reciban menos recursos por participaciones federales a las presupuestadas aun con la compensación de FEIEF, el ejercicio presupuestal de gobiernos subnacionales podría desbalancearse.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), los estados y municipios están obligados a mantener balances presupuestarios sostenibles.

Ante la posibilidad de una reducción en los ingresos federales esperados, los gobiernos deberán hacer ajustes presupuestarios en el gasto público en concordancia con lo que establece la Ley.

En este contexto, Fitch no descarta que ante un desbalance presupuestal los gobiernos se financien con la adquisición de pasivos nuevos de corto o largo plazo para poder atenuar sus presiones de liquidez o bien cubrir sus planes de inversión programados para 2019.